



SAN LUIS, **22 DIC 2021**

VISTO:

El EXP-USL: 12095/2021: ÁREA ÚNICA DE GEOLOGÍA. DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA. Inscripción de Aspirantes circunscripto para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación EXCLUSIVA, carácter SUPLENTE; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora, designada por RD-3-829/21, en base a la evaluación de antecedentes, propone un orden de mérito.

Que la vacancia es generada por la licencia de la Dra. Gabriela CASTILLO ELÍAS.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad de la vacante correspondiente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo aconseja aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora y aprobar el orden de mérito.

Que la Sra. Decana de la Facultad, *ad referendum* del Consejo Directivo, aprueba el dictamen de la Comisión Evaluadora y designa a la Dra. María Laura TOBARES en el cargo motivo del presente llamado.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y  
NATURALES AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Evaluadora que intervino en el presente llamado a Inscripción:

1º María Laura TOBARES

2º Desierto

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Dra. María Laura TOBARES (DNI N° 33539024), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación EXCLUSIVA, carácter SUPLENTE, con funciones en el ÁREA ÚNICA DE GEOLOGÍA del DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA de esta Facultad, desde el 11 de febrero de 2022 y/o hasta el reintegro de la Dra. Gabriela CASTILLO ELÍAS y no mas allá del 10 de febrero de 2023.

Corresponde a Resolución D N° **973 21**



ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la designación precedente, deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD	3- SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4- EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731- EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1- GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11- GASTO PERMANENTE
APARTADO	08- FACULTAD DE CS. FCO. MAT. Y NAT.

ARTÍCULO 4º.- Conceder Licencia sin goce de haberes por Incompatibilidad a la Dra. María Laura TOBARES (DNI N° 33539024), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter EFECTIVO, con funciones en el Departamento de Geología de esta Facultad, desde el 11 de febrero de 2022 y/o hasta el reintegro de la Dra. Gabriela CASTILLO ELÍAS y no mas allá del 10 de febrero de 2023.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN D N° **973 21**

MEB

Ing. Gustavo BRAUER  
Secretario General  
FCFMyn - UNSL

Dra. A. Marcela Printista  
Decana  
FCFMyn - UNSL